

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 196

PERÍODO LEGISLATIVO

2004

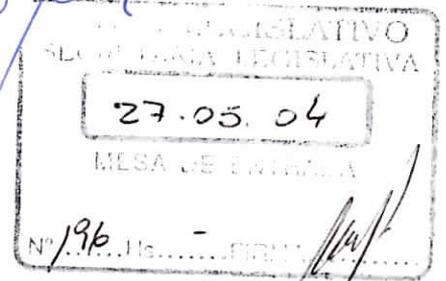
EXTRACTO COMISIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA; PROYECTO
DE RESOLUCIÓN RATIFICANDO RESOLUCIÓN DE PCIA. Nº114/04

Entró en la Sesión 27/05/2004 RESOL. 077/04

Girado a la Comisión
Nº: _____

Orden del día Nº: _____

75. N° 196/04

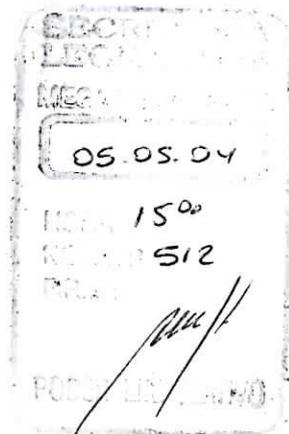


LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia N° 114/04

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo



USHUAIA, 05 Mayo 2004

VISTO la nota presentada por los Legisladores del Bloque A.R.I, Manuel RAIMBAULT y José MARTINEZ; por el Bloque M.P.F., Legisladores Roberto FRATE y Miguel PORTELA; por el Bloque P.J., Legisladores Carlos SALADINO, Angelica GUZMÁN, Nélica LANZARES y Rubén SCIUTTO; por el Bloque F.U.P. Legislador Jorge BERICUA y por el Bloque 26 DE ABRIL, Legisladora Norma MARTINEZ ; Y

CONSIDERANDO

Que en la misma solicitan a esta Presidencia, de acuerdo a lo establecido en el artículo 27 del Reglamento Interno de la Cámara, convoque a una Sesión Especial para el día 27 de Mayo del corriente año a la hora 09:00, a los efectos de dar tratamiento a la situación del Legislador Electo Juan BARRIONUEVO.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución según lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara.

POR ELLO:

EL VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE
DEL PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- CONVOCAR a Sesión Especial para el día 27 de Mayo del corriente año a las 09:00 horas, según lo solicitado en la nota presentada por los Legisladores del Bloque A.R.I, Manuel RAIMBAULT y José MARTINEZ; por el Bloque M.P.F., Legisladores Roberto FRATE y Miguel PORTELA; por el Bloque P.J., Legisladores Carlos SALADINO, Angelica GUZMÁN, Nélica LANZARES y Rubén SCIUTTO, por el Bloque F.U.P. Legislador Jorge BERICUA y por el Bloque 26 DE ABRIL, Legisladora Norma MARTINEZ, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 27 del Reglamento Interno de la Cámara, a los efectos de dar tratamiento a la situación del Legislador Electo Luis BARRIONUEVO, por los motivos expuestos en el exordio .

ARTICULO 2º.-La presente resolución sirva de notificación fehaciente.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Comunicar a los señores Legisladores, Secretarías de Bloques y de Cámara, y Áreas de Presidencia. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 114 / 04

ES COMÚN

EDIT ESTELA DEL VALLE
Directora
D.A. y A.A. Presidencia
Legislatura Provincial

HUGO OMAR COCCARO
Vicegobernador
Presidente Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida

e Islas del Atlántico Sur

República Argentina

PODER LEGISLATIVO

“ 1904 - 2004
Centenario de la Presencia Argentina
Ininterrumpida en el Sector Antártico”

SECRETARIA LEGISLATIVA
MESA DE ENTRADA
04/05/04
HORA 16:42
NOTA Nº 5073
FIRMA [Signature]
PODER LEGISLATIVO

USHUAIA, 04 de mayo de 2004

LEGISLATIVO
482
04-05-04
16:50
[Signature]

Sr. Presidente
Legislatura Provincial
Dn. Hugo Coccoaro
S / D:

Los abajo firmantes nos dirigimos a Ud. a fin de solicitarle quiera tener a bien, llamar a sesión especial para el día 27 de mayo a las 09.00 hs., de acuerdo a lo previsto en el Art. 27 del reglamento interno de la Cámara, a fin de dar tratamiento a la situación del legislador electo Juan Barrionuevo.

[Signature]
MANUEL RAIMBAULT
Legislador Provincial
Bloque A.R.I

[Signature]
CARLOS SALADINO
Legislador Provincial
Bloque Partido Justicialista

[Signature]
ANGELICA GUZMAN
Legisladora Provincial
Bloque Partido Justicialista

[Signature]
NORMA MARTINEZ
Legisladora Provincial
Bloque 26 de Abril

[Signature]
RUBEN D. SCIUTTO
Legislador Provincial
Bloque Partido Justicialista

[Signature]
JORGE BERICUA
Legislador Provincial
Bloque R.U.P

[Signature]
ROBERTO FRATE
Legislador Provincial
Bloque M.P.F

[Signature]
NELIDA LANZARES
Legisladora Provincial
Bloque Partido Justicialista

[Signature]
MIGUEL ANGEL PORTELA
Legislador Provincial
Bloque M.P.F

[Signature]
E CARLOS MARTINEZ
Legislador Provincial
Bloque A.R.I

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos”